



Su objetivo es reducir en 2020 un 20% nuestro consumo energético

El Gobierno pone en marcha el Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020

- Apuesta por la continuidad de los planes anteriores debido a sus buenos resultados, resumidos en que España ha conseguido en 2010 el objetivo del 9% de ahorro de energía marcado por la UE para el año 2016.
- El Plan impulsado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio evitará importar 965 millones de barriles de crudo (1,3 veces el consumo energético de España) y reducirá las emisiones de CO2 en 400 millones de toneladas.
- Ahorrará 78.687 millones de euros en coste de importaciones de combustibles fósiles y de emisiones de CO2 durante esta década y movilizará inversiones por 45.985 millones de euros.

02.08.11. España ahorrará en el capítulo energético 78.687 millones de euros en esta década gracias al Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética 2011-2020 aprobado por el Consejo de Ministros del pasado viernes por iniciativa del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Su puesta en marcha supondrá un acicate para la economía española, puesto que la aplicación de las medidas contempladas en el Plan movilizará unas inversiones por valor de 45.985 millones de euros que contribuirán significativamente a la creación de empleo.

En este último aspecto, el Plan estimulará la producción de empleo en el sector de la eficiencia energética, un sector que representa actualmente en España el 1,8% del PB y que previsiblemente alcanzará el 3,9% en 2020, ocupando en ese año a más de 750.000 trabajadores.

El Plan aprobado supondrá otros importantes beneficios añadidos, entre ellos, la disminución de nuestra dependencia energética del exterior (al reducir nuestras importaciones de combustibles fósiles), lo que rebajará el déficit comercial y mejorará la balanza de pagos, así como la mejora del medio ambiente al evitar la emisión de 400 millones de toneladas de CO₂.

El Plan fija un objetivo de ahorro de energía primaria de un 20% en 2020, coherente con el objetivo comunitario de mejora de la eficiencia energética acordado por el Consejo Europeo el 17 de junio de 2010 e incorporado por la propia Comisión Europea a la reciente propuesta de Directiva sobre eficiencia energética, actualmente en tramitación. Está además vinculado a las directrices de planificación energética contenidas en la Ley de Economía Sostenible.

Adelantados en 6 años a los objetivos de la UE

Con el nuevo Plan el Gobierno pretende dar continuidad a los excelentes resultados conseguidos en los últimos años en el capítulo del ahorro y de la eficiencia energética, que se pueden resumir en que España se ha adelantado en 6 años a las propias metas de la Unión Europea, puesto que ha anticipado a 2010 el cumplimiento del objetivo del 9% de ahorro de energía primaria sobre 2007 marcado por la Directiva europea para el año 2016.

Los ahorros alcanzados en el periodo 2004-2010 se acercan a los 450 millones de barriles de petróleo, cantidad equivalente al 62% del consumo energético final de España en 2010. Respecto al capítulo medioambiental, en el mismo período se ha evitado la emisión de 266 millones de toneladas de CO₂, cantidad que corresponde al 20% de las emisiones totales de España en 2009.

Los indicadores de intensidad final y primaria (esto es, el consumo de energía por unidad de PIB) muestran también unos resultados muy positivos, puesto que se ha logrado una reducción superior a la establecida como objetivo por los planes anteriores: el indicador de intensidad final se ha reducido de media un 1,9% anual entre 2004 y 2010; y el de intensidad primaria lo ha hecho en un 2,5% anual, frente al 1% y al 1,8%, respectivamente, fijados como objetivo.

Los importantes ahorros de los últimos años se han conseguido por una serie de líneas de actuación. Entre ellas, 880 ktep¹ por la sustitución desde 2006 de 20 millones de electrodomésticos (se ha duplicado el número de

¹ 1 ktep = 1.000 toneladas equivalentes de petróleo

usuarios que muestra interés por el etiquetado ecológico en el momento de la compra); 92 ktep al año como consecuencia de la conducción eficiente (300.000 alumnos formados y una reducción del consumo entre el 5% y el 7%); 9 ktep/año como resultado de la instalación de 460.000 semáforos LED en 600 municipios (en 2012 todos los semáforos españoles funcionarán con tecnología LED; 121 ktep derivados de la utilización de bombillas de bajo consumo repartidas gratuitamente por el Ministerio de Industria (supone el ahorro del consumo anual de una ciudad como Valencia y la reducción de 570.000 toneladas de emisiones de CO₂); y 150 ktep logrados gracias a la limitación de la temperatura en los recintos públicos.

Además, es preciso destacar los programas ya iniciados para el impulso y consolidación del mercado de servicios energéticos y el despegue del coche eléctrico gracias al programa Movele (1.530 vehículos y 546 puntos de recarga)

Reducir nuestro consumo energético un 2% cada año es el objetivo

La meta del nuevo Plan de Acción 2011-2020 es reducir los consumos de energía final por unidad de producto en un 2% anual entre 2011 y 2020, o 133.000 ktep (965 millones de barriles) de energía primaria en este período. Con ello no sólo cumpliremos las directrices de la Unión Europea, sino que reduciremos nuestra intensidad energética en más de un 20%, objetivo esencial de cara a nuestra competitividad, ya que en la actualidad nuestro consumo energético por unidad de producto es un 15% superior a la media de la UE-15.

El nuevo Plan de Acción considera prioritarias las medidas propuestas para los sectores difusos:

Transporte – En este sector se pretende conseguir hasta un 33% de ahorro con medidas referidas al cambio modal; uso racional medios; renovación flotas; PMUS; transporte al trabajo, pasillos aéreos, etc.

Edificación y el Equipamiento – Se persigue una reducción del 15,6% gracias a medidas relacionadas con la envolvente edificatoria; las instalaciones térmicas y de iluminación; la alta calificación energética, y el Plan Renove de electrodomésticos.

Industria - Se espera un ahorro del 14% por la aplicación de proyectos estratégicos en la industria; implantación sistemas gestión energética, y apoyo a auditorías energéticas.

Agricultura y Pesca, un 4,7% debido a mejoras de la eficiencia en instalaciones de riego; migración agricultura de conservación, y riego localizado.

Además se continuarán los esfuerzos para ahorrar energía en los Servicios Públicos y se mejorarán los procesos de Cogeneración.

Entre los ahorros propuestos para líneas concretas hay que destacar la reducción de 4.800 ktep al año en la rehabilitación energética de edificios; 130 ktep/año en la reforma del alumbrado exterior en los municipios; y los 7.500 ktep/año por el cambio modal de transporte por carretera al ferrocarril.